

El Observatorio de Paz y Conflicto (OPC) de la Universidad Nacional de Colombia es un espacio de investigación académica, orientado al monitoreo, estudio y análisis de las dinámicas de paz y del conflicto.

Como parte de un ejercicio de monitoreo de amplio espectro, el OPC ha tenido acceso al “Comunicado Conjunto # 96 Salida de menores de edad”¹, de la delegación de paz del Gobierno Nacional y de las FARC-EP, publicado el 2 de septiembre de 2016, el cual se presenta a continuación.

La Habana, Cuba, 2 de septiembre de 2016

El Gobierno Nacional y las FARC-EP comunican a la opinión pública que el próximo 10 de septiembre se iniciará el proceso de salida de campamentos de las FARC-EP de los menores de edad que se encuentren en estos, todo ello en desarrollo del acuerdo adoptado en la Mesa de Conversaciones el pasado día 15 de mayo de 2016.

La recepción de los menores de edad se efectuará por el Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), que trasladará a los menores a los centros de acogida temporal en los que residirán hasta que las instituciones competentes decidan los lugares en los que se procederá a realizar el proceso de reincorporación e inclusión social.

Todas las fases de este proceso se realizarán con estricta observancia del interés superior del niño, niña y adolescente

Fuente

<https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-96-la-habana-cuba-2-de-septiembre-de-2016>

¹ Este documento fue publicado en el sitio web: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/comunicados/comunicado-conjunto-96-la-habana-cuba-2-de-septiembre-de-2016>